

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
GESTIÓN DE PERSONAS

4084

DECRETO REGISTRADO N° \_\_\_\_\_ /

CONCÓN, 13 DIC 2024

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:  
VISTOS

1. La Ley 18.883/89 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
2. Las facultades que me confiere el D.F.L. 1-19704 de 1992 que fija texto refundido de la ley Orgánica de Municipalidades y la Ley 19.280 de 1993.
3. La Ley 19.104 que Modifica La Ley 20.280.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
5. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. alcalde.
6. D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
7. D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
8. D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
9. Ordinario N°261/2024 de directora Secplac a alcalde Freddy Ramirez, solicitando autorización para asistir a los 450 años del Descubrimiento del archipiélago de forma colaborativa, a efectuarse desde el 20 de noviembre hasta el 22 de noviembre del año 2024.
10. D.A. de fecha 26 de septiembre del año 2023, apruébese el Convenio de Transferencia de Recursos para la implementación puesta en marcha y funcionamiento de Plan Piloto del proyecto denominado "Convenio de Colaboración Ilustre Municipalidad de Juan Fernández y la I. Municipalidad de Concón con fecha 17 de agosto de 2023, el cual es del siguiente tenor.
11. Recibo de dinero N°06 de fecha 18 de noviembre de 2024 por tarifa traslado a bordo de la FF-15 blanco encalada tramo Valparaíso – Juan Fernandez al funcionario Hugo Rojas Ilabaca.

TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución N°259 de fecha 14/10/2024, funcionario Hugo Rojas Ilabaca.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1338 de fecha 12/11/2024 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, cometido funcionario de Don **HUGO ROJAS ILABACA** Run: [REDACTED] "Participación en los 450 años del Descubrimiento del Archipiélago de forma colaborativa," que se llevará a cabo los días 18,19,20,21,22,23 de noviembre (ida-vuelta), al Archipiélago Juan Fernandez.
2. **PÁGUESE**, por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica a:

CALIDAD JURIDICA: CONTRATA

GRADO: 08°

NOMBRE	RUN	DETALLE	FECHA	DESTINO	C. JURIDICA	PORCENTAJE	MONTO
HUGO ROJAS ILABACA	[REDACTED]	PARTICIPACION EN LOS 450 AÑOS DEL DESCUBRIMIENTO DE ARCHIPIELAGO DE FORMA COLABORATIVA	18 AL 23/11/2024	ISLA JUAN FERNANDEZ	CONTRATA	40%	\$ 90,966
						100%	\$ 227,418

MONTO TOTAL PARA CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$318.384.

3. **REEMBOLSAR** por Gastos de Traslado al funcionario señor Hugo Rojas I. la suma de \$137.100, pagado en efectivo.
4. **IMPÚTESE**, el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-02-004-006-000 denominada "Comisiones de Servicio en el País".



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/PCA/evg

DISTRIBUCIÓN:

- > SECRETARÍA MUNICIPAL
- > GESTIÓN DE PERSONA
- > CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL ALCALDE CONCÓN

Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado